



INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

INSTITUTO NACIONAL DE
DONACIÓN Y TRASPLANTE DE
ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS INDOT



INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es la obligación más importante que le corresponde cumplir a una institución ante los ciudadanos. Es una responsabilidad y actitud democrática que tienen las autoridades de poner a consideración de las y los ciudadanos el cumplimiento de metas y objetivos, de tal manera que tengan la posibilidad de vigilar y evaluar el actuar de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos Tejidos y Células (INDOT) presenta el "Informe de Rendición de Cuentas", que detalla las actividades y acciones realizadas por el INDOT, y las pone a consideración de la ciudadanía como parte del cumplimiento del Plan Operativo Anual y su meta de 7 donantes por millón de habitantes, en el camino de fortalecer el programa de donación y trasplante, a fin de responder a las necesidades de un órgano o tejido, de las personas que se encuentran en lista de espera.

El documento se ha organizado en cuatro (4) partes, a saber:

La primera parte da cuenta de la organización estratégica del INDOT. Se describe la visión, misión, objetivos estratégicos, de tal manera que orienta al lector sobre la institución.

En la segunda parte se describe las actividades realizadas para la donación y trasplante. Aquí se exponen una serie de datos estadísticos sobre los donantes y las personas trasplantadas.

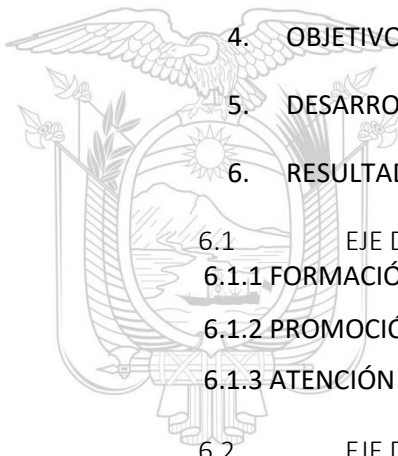
La tercera parte desarrolla las acciones desarrolladas para el fortalecimiento institucional, estas incluyen recursos técnicos, tecnológicos y materiales; así como el talento humano necesario en el cumplimiento de sus responsabilidades.

El informe termina con las conclusiones que dan cuenta de los logros más importantes o más sobresalientes durante el 2019.

El esfuerzo y trabajo desplegado durante el 2019 se evidencia en las metas alcanzadas, y en la satisfacción de las personas que han sido beneficiadas con un trasplante. La finalización de un año y de una tarea se enlaza inmediatamente con nuevos retos y nuevas metas y, sobre todo, con nuestro compromiso permanente para su cumplimiento.

Dr. Jefferson Gallardo
Director ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS,
TEJIDOS Y CÉLULAS (INDOT)
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN.....	2
ÍNDICE DE TABLAS.....	4
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	5
IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT.....	6
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.....	7
1. ANTECEDENTES.....	7
2. MISIÓN.....	7
3. VISIÓN.....	8
4. OBJETIVOS.....	8
5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT.....	8
6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2019.....	9
6.1 EJE DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	9
6.1.1 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA.....	10
6.1.2 PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN.....	16
6.1.3 ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	20
6.2 EJE DE PROVISIÓN Y LOGÍSTICA.....	22
6.2.1 OPERATIVOS.....	22
6.2.2 IDENTIFICACIÓN DE DONANTES.....	22
6.2.3 TRASPLANTES.....	25
6.2.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN (SINIDOT).....	27
6.2.5 LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL (LEUN).....	28
6.3 EJE DE REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD.....	31
6.3.1 ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SUS PROFESIONALES.....	32
6.3.2 VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.....	34
6.3.3 DESARROLLO DE NORMATIVA PARA REGULAR LA ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA.....	35
6.4 EJE DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS: BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS (BANTEC).....	36



6.5 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	39
6.6 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.....	40
6.7 TALENTO HUMANO.....	40
6.8 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	4047
7. CONCLUSIONES.....	488
8. ANEXO.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. DPIPS POA Capacitación 2019.....	9
Tabla 2.Participantes por Zona Indot y aprobados.....	11
Tabla 3.Cursos dictados en la CZ1, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados.....	11
Tabla 4.Cursos dictados en la CZ2, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5.Cursos dictados en la CZ3, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados.....	13
Tabla 6.Participantes del Curso de Ablación y Globos Oculares y Córneas por zona y aprobados.....	13
Tabla 7.El 4to módulo dictado en la CZ1, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados.....	14
Tabla 8.El 4to módulo dictado en la CZ2, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados.....	14
Tabla 9.Capacitación del curso con funcionarios del Registro Civil. Reporte agosto, 2019.....	15
Tabla 10. DPIPS POA 2019 Promoción.....	16
Tabla 11.Eventos de sensibilización realizada por Zonas y cantidad de participantes.....	17
Tabla 12.Actividades planificadas, actividades ejecutadas y cantidad de participantes.....	18
Tabla 13. DPIPS POA 2019 Atención al ciudadano y Participación Social.....	20
Tabla 14.Cantidad de solicitudes atendidas por Coordinación Zonal.....	21
Tabla 16. DRCGC POA 2019.....	31
Tabla 17.Establecimientos de salud acreditados y reacreditados en la actividad trasplantológica.....	32
Tabla 18.Profesionales de salud acreditados y/o reacreditados.....	33
Tabla 19.Visitas a establecimientos de salud acreditados y/o reacreditados.....	34
Tabla 20. Normativa elaborada y aprobada.....	32
Tabla 21. Ejecución presupuestaria año fiscal 2019 por grupo de gasto.....	40
Tabla 22.Nombramientos y Contratos 2019.....	40

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Actividades planificadas y realizadas para el mes de octubre 2019.....	19
Ilustración 2. Identificación de Donantes 2019.....	22
Ilustración 3. Tasa de donantes por millón de habitantes.....	23
Ilustración 4. Identificación de donantes por establecimiento de salud y zona INDOT.....	24
Ilustración 5. Trasplantes realizados 2019.....	25
Ilustración 6. Trasplante de Órganos Sólidos.....	26
Ilustración 7. Trasplantes realizados por establecimientos de salud.....	26
Ilustración 8. Trasplantes de Tejidos realizados por establecimientos de salud 2019.....	27
Ilustración 10. Ingreso de Pacientes a LEUN Renal.....	29
Ilustración 11. Pacientes en LEUN Renal por edad.....	29
Ilustración 12. Ingreso de pacientes a LEUN Hepático.....	30
Ilustración 13. Tejidos Procesados.....	37
Ilustración 14. Tejidos despachados últimos 3 años.....	38
Ilustración 15. Histórico trasplante de córneas nacional e importada.....	38
Ilustración 16. Índice histórico de Clima Laboral por componente.....	39
Ilustración 17. Resultados Dirección de Comunicación Social	36

**IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y
TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS - INDOT**

DATOS GENERALES:

Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT	
Pertenece a qué institución:	Ministerio de Salud Pública	
Adscrita a qué institución:	Ministerio de Salud Pública	
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:		
Función Ejecutiva		X
SECTOR:		
Servicios		X
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:		
Unidad de Administración Financiera - UDAF:		X
DOMICILIO:		
Provincia:		Pichincha
Cantón:		Quito
Parroquia:		San Blas
Dirección:	Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona "Barrio ElDorado"	
Correo electrónico:	info@indot.gob.ec	
Página web:	www.donaciontrasplante.gob.ec	
Teléfonos:	022550505 / 022545129	
RUC:	1768166510001	
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
Nombre del o la representante legal de la institución:	Dr. Jefferson Gallardo	
Cargo del o la representante legal de la institución:	Director ejecutivo	
Fecha de designación:	02 de marzo de 2020	
Correo electrónico:	jefferson.gallardo@indot.gob.ec	
Teléfonos:	022550505 / 022545129	
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:		
Período del cual rinde cuentas:	enero - diciembre 2019	
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		
COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		
Nacional		1



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

1. ANTECEDENTES

El 4 de marzo de 2011 entra en vigencia la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador, y el Reglamento General que regula el desarrollo y aplicación de esta Ley (13 de julio de 2012) publicación en el Registro Oficial No. 745, se da la transición del Organismo Nacional de Trasplantes de Órganos y Tejidos (ONTOT) al Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) vigente desde el 14 de julio del 2012.

El Instituto Nacional de Donación de Órganos, Tejidos y Células es una entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP), responsable de la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad trasplantológica en el país.

En la historia de la donación y trasplante en el país, se contó con la declaratoria por parte de la Asamblea Nacional, “el 14 de octubre” como “Día Nacional de la Donación y el Trasplante”, cuyo objetivo es generar conciencia en la población sobre la importancia de mantener la condición de donante para salvar vidas, que es otro hito importante.

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células - INDOT mantiene el compromiso con el país y sus ciudadanos, para la generación e implementación de políticas, procesos y procedimientos que garanticen la calidad, transparencia, ética y profesionalismo en la donación y trasplante de órganos, tejidos y células. Aplicar la mejora continua en todos los procesos de tal manera que se avance en la suficiencia, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las políticas públicas; así como en la regulación, coordinación logística, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de las actividades de donación, ablación, preservación y asignación de órganos, tejidos y células.

2. MISIÓN

Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes con los más altos estándares técnicos, en el marco del respeto de los principios bioéticos, de equidad y transparencia.

3. VISIÓN

Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia, en el marco de una cultura social de apoyo a la donación que maximice las oportunidades de acceso equitativo a los trasplantes, garantizando su calidad y oportunidad.

4. OBJETIVOS

- Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante.
- Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, célula basada en criterios técnicos y éticos, que permitan equidad en el acceso.
- Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células en el país.
- Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población ecuatoriana.
- Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios.
- Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células.
- Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica.
- Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INDOT

La Coordinación General Técnica de INDOT es el área que dentro de la estructura organizacional de la institución es la responsable de los procesos sustantivos en materia de donación y trasplante con el soporte de las siguientes gestiones:

- Gestión Técnica de Promoción, Información y Participación Social
- Gestión Técnica de Provisión y Logística
- Gestión Técnica de Regulación, Control y Gestión de Calidad
- Gestión Técnica de Bancos de Tejidos y Células

A su vez considerando la misión del área, la cual establece el coordinar y gestionar la provisión de órganos, tejidos y células, articulando la aplicación técnica de las normas relacionadas y las acciones que correspondan para impulsar y difundir la actividad de donación y trasplante mediante el asesoramiento y capacitación del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante en el marco del Sistema Nacional de Salud, se detalla a continuación los resultados obtenidos en el año 2019.

Adicionalmente, es importante recalcar la presencia institucional en territorio, para lo cual el INDOT está constituido por tres Coordinaciones Zonales, como son:

- Coordinación Zonal 1 – Quito
- Coordinación Zonal 2 – Guayaquil
- Coordinación Zonal 3 – Cuenca

Estas tres coordinaciones se encuentran aprobadas por los entes rectores.

6. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2019

6.1 EJE DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El eje de promoción se materializa a través de la Dirección de Promoción, Información, y Participación Social, trabajo que coadyuva a los datos alcanzados en tasas de trasplante y donación anual.

Tabla 1. DPIPS POA Capacitación 2019

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META ANUAL	RESPONSABLE	ESTADO	%	OBSERVACIÓN
Desarrollar e implementar procesos de capacitación para los integrantes del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante	Generación y ejecución de un portafolio de capacitación y/o formación para los integrantes del SNIDT	Elaboración de portafolio de cursos (7) de capacitaciones INDOT 2019: Procuración y ablación córneas; Cultura de la donación (RC y universidades); Mantenimiento del donante cadavérico; Comunicación en salud; Funcionamiento del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante-General.	1	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
		Ejecución de curso semipresencial de Procuración	3	CZ1	CUMPLIDO	100%	
			3	CZ2	CUMPLIDO	100%	
			3	CZ3	CUMPLIDO	100%	
		Ejecución del Curso de Ablación de Globos Oculares-Córneas	3	CZ1	CUMPLIDO	67%	El plan docente del curso de Ablación de Globos Oculares y Córneas fue aprobado en julio del 2019. Se desarrollaron 2 cursos por cada coordinación zonal
			3	CZ2	CUMPLIDO	67%	
			3	CZ3	CUMPLIDO	67%	
		Ejecutar el curso virtual del Registro Civil	1	DTPIPS/COM	CUMPLIDO	100%	
		Seguimiento y reporte	3	CZ1/DTP	CUMPLIDO	100%	

	de la ejecución de los cursos de capacitación		IPS			
		3	CZ2/DTP IPS	CUMPLIDO	100%	
		3	CZ3/DTP IPS	CUMPLIDO	100%	
Gestionar espacios de formación y capacitación para profesionales de la salud que participan en la actividad trasplantológica	Capacitación internacional en actividad trasplantológica	2	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	

6.1.1 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA

RELACIONAMIENTO CON LAS INSTITUCIONES NACIONALES ENCARGADAS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA, PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES

Un elemento fundamental han sido las relaciones con las universidades, en resumen se puede afirmar lo siguiente:

- **Convenio con UDLA**, en el año 2019 se impulsó un proceso con UDLA para obtener productos comunicacionales en actividad trasplantológica con rostro ecuatoriano. Producto de este trabajo liderado por DTPIPS conjuntamente con la Dirección de Comunicación (DIRCOM) en un proceso de formación de lo que hace INDOT, acompañamiento de diagnósticos y de marcas a los estudiantes se tiene material disponible para Registro Civil, Estrategia Hospital Amigo de la Donación, Fútbol por la Vida y Diversidad (interculturalidad).

La UDLA brinda el aval académico para los cursos de procuración que se dan en el territorio que corresponde a la CZ1.

- Convenio con la **Universidad de Cuenca** quien además otorgó el aval para los cursos de procuración (CZ2 y CZ3), así como con la **Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador** y la **Universidad de San Francisco de Quito**.

Se elaboró el producto **Propuesta para trabajar con las Universidades** en tres ejes: docencia, pregrado y posgrado, investigación y cultura de la donación, que ha sido un eje orientador para tener claro el sentido de trabajo con la academia.

RELACIÓN CON EL MINEDUC

La Ley establece profundizar en la relación con el MinEduc pues es un actor fundamental para la construcción de la cultura de la donación.

Se trabajó en un **análisis en la malla curricular** del MinEduc para la posible implementación en los textos académicos. Asimismo, se desarrolló una **propuesta de abordaje metodológico para trabajar con el programa de Bachillerato General Unificado (BGU) en colegios**.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

CURSO DE PROCURACIÓN Y ABLACIÓN DE GLOBOS OCULARES Y CÓRNEAS:

Este es un curso semipresencial que está consolidado en la DTPIPS, que se aplica en forma regular con el apoyo de las Coordinaciones Zonales Indot. En el 2019, hubo 945 profesionales de la salud inscritos al curso de los cuales se retiraron 64, en total hubo 881 participantes y aprobaron 508.

El curso se realizó en 8 provincias del Ecuador (Pichincha, Imbabura, Cotopaxi, El Oro, Loja, Azuay, Cañar y Guayas), siendo parte 18 hospitales y 2 universidades.

Tabla 2. Participantes por Zona Indot y aprobados

ZONA	PARTICIPANTES	APROBADOS	PORCENTAJE
COORDINACIÓN ZONAL 1	394	249	63%
COORDINACIÓN ZONAL 2	221	105	48%
COORDINACIÓN ZONAL 3	266	154	58%
TOTAL	881	508	58%

Tabla 3. Cursos dictados en la CZ1, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados

COORDINACIÓN ZONAL 1					
INSTITUCIÓN	INSCRITOS	RETIRADOS	APROBADOS	REPROBADOS	PARTICIPANTES
25-feb-19					
IESS LATACUNGA	46	1	12	33	45
MSP LATACUNGA	54	0	34	20	54
UCE	17	0	17	0	17
INDOT	2	0	2	0	2
1-abr-19					
NORTHOSPITAL	8	0	4	4	8
PUCE	41	0	40	1	41
SOLCA	1	0	0	1	1
HEE	1	0	1	0	1
HOSPITAL DOCENTE DE CALDERÓN	1	0	0	1	1

HOSPITAL PEDIÁTRICO BACA ORTÍZ	1	0	1	0	1
HOSPITAL POLICÍA	5	0	1	4	5
INDOT	1	0	1	0	1
6-sep-19					
IESS IBARRA	96	0	62	34	96
SAN VICENTE DE PAÚL	121	0	74	47	121
TOTAL	395	1	249	145	394

Tabla 4. Cursos dictados en la CZ2, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados

COORDINACIÓN ZONAL 2					
INSTITUCIÓN	INSCRITOS	RETIRADOS	APROBADOS	REPROBADOS	PARTICIPANTES
1-abr-19					
HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO	93	0	42	51	93
19-oct-19					
HOSPITAL LOS CEIBOS	81	20	27	34	61
HOSPITAL MONTE SINAÍ	5	0	4	1	5
22-nov-19					
HOSPITAL GUASMO SUR	81	19	32	30	62
TOTAL	260	39	105	116	221

Tabla 5. Cursos dictados en la CZ3, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados

COORDINACIÓN ZONAL 3					
INSTITUCIÓN	INSCRITOS	RETIRADOS	APROBADOS	REPROBADOS	PARTICIPANTES
1-abr-19					
HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA	162	0	87	75	162
6-sep-19					
HOSPITAL TEÓFILO DÁVILA	55	10	33	12	45
22-nov-19					
HOSPITAL ISIDRO AYORA	58	11	25	22	47
HOSPITAL HOMERO CASTANIER	15	3	9	3	12
TOTAL	290	24	154	112	266

Se logró incluir en la capacitación el tema de ablación de globo ocular y córneas con resultados positivos que se detallan a continuación:

Tabla 6. Participantes del Curso de Ablación y Globos Oculares y Córneas por zona y aprobados

4TO MÓDULO			
ZONA	PARTICIPANTES	APROBADOS	PORCENTAJE
COORDINACIÓN ZONAL 1	21	19	90%
COORDINACIÓN ZONAL 2	25	20	80%
COORDINACIÓN ZONAL 3	24	20	83%
TOTAL	70	59	84%

Tabla 7. El 4to módulo dictado en la CZ1, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados

COORDINACIÓN ZONAL 1			
4TO MÓDULO			
INSTITUCIÓN	INSCRITOS	APROBADO	REPROBADO
IESS IBARRA	16	14	2
SAN VICENTE DE PAÚL	5	5	0
TOTAL	21	19	2

Tabla 8. El 4to módulo dictado en la CZ2, hospitales, cantidad de participantes y sus aprobados

COORDINACIÓN ZONAL 2			
4TO MÓDULO			
INSTITUCIÓN	INSCRITOS	APROBADO	REPROBADO
HOSPITAL MONTE SINAI	3	2	1
HOSPITAL LOS CEIBOS	12	8	4
HOSPITAL GUASMO SUR	10	10	0
TOTAL	25	20	5

CURSO ANDINO DE GESTIÓN DE PROCURACIÓN

Fundación DONARTE y la Universidad Rosario de Bogotá ejecutó desde enero hasta abril de 2019 el curso andino de Gestión de Procuración a nivel andino (Colombia, Perú y Ecuador). El curso que tuvo 35 inscritos (funcionarios ecuatorianos de INDOT y de hospitales de cinco provincias) dio certificados de asistencia a 30 ecuatorianos entre funcionarios del INDOT y de hospitales de siete ciudades del Ecuador. Tuvo una reunión presencial en Quito con tres profesionales. Se destaca el contenido técnico del curso de alto nivel y muy dinámico (plataforma, foros virtuales, evaluaciones formativas).

MÁSTER ALIANZA

En el primer trimestre de 2019 se realizó el Máster Alianza con tres profesionales ecuatorianos: dos funcionarias INDOT pertenecientes a Dirección Técnica de Provisión y Logística y Coordinación Zonal 2, y la doctora intensivista del Hospital de Ambato (MSP).

A su regreso se coordinó con Talento Humano (TTHH) para recibir una retroalimentación respecto a su aprendizaje.

En este mismo año, además, la DTPIPS realizó un documento para establecer criterios de inclusión que se facilitó a la Coordinación General Técnica y Dirección de Talento Humano, ya que se tomó la decisión de que Talento Humano se encargará del proceso de selección de los participantes.

CAPACITACIÓN VIRTUAL FUNCIONARIOS DEL REGISTRO CIVIL

En el mes de agosto de 2019 el Registro Civil envió datos de los cursos de capacitación virtual para funcionarios del Registro Civil que se resumen en la tabla 8 del cual surgen más preguntas y ameritan una reunión para ver el alcance. Lo que se desprende claramente de la tabla es que el total de capacitados que han aprobado en la versión 1 son 2397 personas y en la versión 2: 1908.

Tabla 9. Capacitación del curso con funcionarios del Registro Civil. Reporte agosto, 2019

ESTADO	SERVIDORES APROBADOS VERSIÓN 1	SERVIDORES APROBADOS VERSIÓN 2
*PENDIENTE	359	890
APROBADO	2397	1908
NO REALIZÓ CAPACITACIÓN	216	193
REPROBADO	33	14
TOTAL	3005	3005

CATÁLOGO DE CAPACITACIÓN

Se diagramó el catálogo de capacitaciones de 2019.

- a) Se elaboró y aprobó el desarrollo del Curso Cultura de la Donación.

6.1.2 PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN

Tabla 10. DPIPS POA 2019 Promoción

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META ANUAL	RESPONSABLE	ESTADO	PORCENTAJE	OBSERVACIÓN
Desarrollar mecanismos interinstitucionales de motivación al talento humano que participa en la actividad trasplantológica	Relacionamiento con instancias de control y regulación del talento humano para motivar a la identificación de incentivos dentro de la actividad trasplantológica	Preparación de la propuesta para relacionamiento	1	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
	Gestionar espacios de formación y capacitación para profesionales de la salud que participan en la actividad trasplantológica	Congreso de trasplante de órganos, tejidos y células	1	DTPIPS	SUSPENDIDA	10%	Se realizó un documento borrador sobre la temática del congreso, pero por cuestiones de presupuesto quedó suspendida.
Fortalecer la coordinación interinstitucional para potenciar la actividad trasplantológica	Incidencia en instituciones y actores sociales estratégicos (públicos y privados) para la incorporación de la temática de donación y trasplante	Elaboración de mapa de actores estratégicos y plan de relacionamiento con cada coordinación zonal	1	CZ1	CUMPLIDO	100%	
			1	CZ2	CUMPLIDO	100%	
			1	CZ3	CUMPLIDO	100%	
		Definición de requerimientos estratégicos para la propuesta de firma de convenio	2	DTPIPS	CUMPLIDO	100%	
		Revisión y/o elaboración de convenios con actores estratégicos	3	DTPIPS/CZ	CUMPLIDO	100%	
Fomentar la donación a través de	Generación e implementación de estrategias de	Elaboración de las estrategias de IEC para la promoción de la donación	1	DTPIPS/DIRCOM	CUMPLIDO	100%	

mecanismos de información, educación y comunicación	información, educación y comunicación para la promoción de la donación	Propuesta para trabajar con las universidades (estrategia)	1	DTPIPS	CUMPLIDO	100%
Propiciar la participación de las personas que se encuentran en LEUN, trasplantadas y sus familiares	Propiciar espacios de participación de personas trasplantadas como sujetos de derechos	Eventos de sensibilización sobre la cultura de la donación con personal de salud; usuarios; demás actores	24	CZ1	CUMPLIDO	100%
			24	CZ2	CUMPLIDO	100%
			24	CZ3	CUMPLIDO	100%

En aplicación del POA 2019 y con la finalidad de incidir en la construcción de cultura de donación se realizaron eventos de sensibilización, que incluyen: charlas con personal de salud y usuarias de los servicios, talleres, conferencias, conversatorios, campañas, activaciones, reuniones, visitas a diversos actores de la actividad trasplantológica.

Tabla 11. Eventos de sensibilización realizada por Zonas y cantidad de participantes



COORDINACIÓN	EVENTOS	PARTICIPANTES
CZ1 Quito	52	2407
CZ2 Guayaquil	25	631
CZ3 Cuenca	30	1315
Direcciones Técnicas	5	35024
TOTAL	112	39377

Tabla 12. Actividades planificadas, actividades ejecutadas y cantidad de participantes

MES	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PARTICIPANTES
Enero	24	24	463
Febrero			
Marzo			
Abril	27	27	2381
Mayo			
Junio			
Julio	21	21	524
Agosto			
Septiembre			
Octubre	30	40	36009
Noviembre			
Diciembre			
TOTAL	102	112	39377

INSUMOS PARA CAMPAÑAS

La elaboración de insumos para las campañas de donación y trasplante es un trabajo mancomunado y continuo con la Dirección de Comunicación (DIRCOM) que fortalece la visibilización del quehacer e imagen del INDOT.

Se han elaborado algunos documentos para fortalecer la promoción de la donación:

- **Mapa de actores estratégicos y Plan de Relacionamento con Actores Estratégicos** trabajados con las Coordinaciones Zonales, desde una mirada de la cultura de la donación que permitió que en nivel zonal, en forma diferencial, asuma y se enfoque en actores estratégicos.
- Se elaboró el **documento de Proyecto de Información, Educación y Comunicación** que sustenta y orienta las principales actividades que se pueden hacer o se han realizado con los diversos actores por la cultura de la donación. Es un documento narrativo y en Excel pues cubre techos de mensajes, metodologías y responsabilidades ya sean Zonales, de la DIRCOM o de la DTPIPS.
- Se desarrolló una **propuesta para trabajar con universidades** y una **metodología de abordaje con los colegios** (BGU).

DÍA NACIONAL DE LA DONACIÓN Y EL TRASPLANTE

Las actividades realizadas el mes de octubre 2019 concentraron acciones de promoción que serán distribuidas en todo el año 2019 y 2020, en el marco de la campaña denominada “Gran Cruzada Nacional Da Vida: Hablemos de Donación”. El desarrollo de estas actividades se realizó en conjunto con la Dirección de Comunicación.



Ilustración 1. Actividades planificadas y realizadas para el mes de octubre 2019

CATÁLOGO DE BANTEC

La DTPIPS elabora cada 15 días un catálogo del stock del BANTEC, que se lo difunde en todos los hospitales que ofertan trasplantes de tejidos.

6.1.3 ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Tabla 13. DTPIPS POA 2019 Atención al ciudadano y Participación Social

OBJETIVO OPERATIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	META ANUAL	RESPONSABLE	ESTADO	PORCENTAJE	OBSERVACIÓN
Fomentar la donación a través de mecanismos de información, educación y comunicación	Promover la participación ciudadana y social	Reporte de atención a los ciudadanos (sistema de tickets, presencial, llamadas, correo info)	12	DTPIPS/CZ1	CUMPLIDO	100%	
			12	DTPIPS/CZ2	CUMPLIDO	100%	
			12	DTPIPS/CZ3	CUMPLIDO	100%	
Propiciar la participación de las personas que se encuentran en LEUN, trasplantadas y sus familiares	Propiciar espacios de participación de personas trasplantadas como sujetos de derechos	Encuentro con personas trasplantadas Visitas inmediatas a personas trasplantadas	6	DTPIPS/CZ1	CUMPLIDO	100%	
			36	CZ1	CUMPLIDO	100%	
			36	CZ2	CUMPLIDO	100%	
			12	CZ3	CUMPLIDO	100%	

ATENCIÓN AL CIUDADANO

El INDOT cuenta con varios canales de atención al ciudadano, para responder las distintas inquietudes y manifestaciones de los grupos de interés con el objetivo de fortalecer el servicio ofrecido y continuar en el camino hacia la excelencia. Se atienden de manera continua, y su reporte se lo realiza mensualmente por medio de la plataforma Gobierno Por Resultados (GPR) y también con LOTAIP. Estos canales (sistema de tickets, llamadas telefónicas, y atención presencial) se atiende a través de las Coordinaciones Zonales, redes, correo info y el sistema de la Secretaría Nacional de la Administración Técnica que es administrado por la DTPIPS.

Las atenciones ciudadanas se relacionan con inquietudes sobre: a) cómo acceder a un trasplante; b) cómo ser donante o donante vivo, que tiene que ver en colocar su voluntad de ser donante; c) personas en LEUN que necesitan conocer su estado; d) información del curso de procuración que incluye cómo llevar la información de donación y trasplante a las universidades.

Tabla 14. Cantidad de solicitudes atendidas por Coordinación Zonal

ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019		
ATENCIÓN	SOLICITUDES ATENDIDAS	PORCENTAJE
info@indot.gob.ec	38	12%
Coordinación Zonal 1	72	23%
Coordinación Zonal 2	30	10%
Coordinación Zonal 3	83	26%
Redes sociales	92	29%
TOTAL	315	100%

Se acude a las reuniones mensuales de LOTAIP y se ingresa todas las atenciones ciudadanas en la plataforma respectiva de la Defensoría del Pueblo correspondientes a la información del año anterior.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se han realizado avances para entender las demandas de las personas en LEUN y trasplantadas, a través de encuestas para conocer sus necesidades y apertura a reuniones, y en ellas se posiciona que el INDOT es su casa. Por otro lado, surgen iniciativas de organización que hay que apoyar, y también de mejoramiento de habilidades para emprendimientos.

Cabe resaltar que en los meses de enero y febrero de 2019 al menos diez mujeres trasplantadas de riñón del Hospital Eugenio Espejo han seguido el curso de danza precisamente para mejorar sus habilidades dancísticas.

Artisteca de DINERS realizó un curso de arte terapia gratuita con la Organización de Personas Trasplantadas. No se realizó otras ediciones de ese curso, ya que las personas inscritas desertaron por disponibilidad de tiempo.

Se realizan **reuniones periódicas con personas en Lista de Espera Única Nacional (LEUN) y visitas postrasplante (calidad de vida y sobrevida)**. Estas visitas son de cumplimiento en todas las Zonas Indot.

CARTA DE RECONOCIMIENTO A LA FAMILIA DONANTE

Las familias de nuestros donantes precisan de un gran apoyo en esos momentos difíciles provocados por el vacío que conlleva la pérdida de un ser muy próximo y muy querido. Se conoce que se obtienen resultados positivos al enviar reconocimientos a las familias donantes. Por lo cual, se elaboró un diseño de carta para que las Coordinaciones Zonales puedan entregar en cada operativo; sin embargo, es una idea que falta por consolidar.

6.2 EJE DE PROVISIÓN Y LOGÍSTICA

El eje de Provisión y Logística se constituye en una dirección que lleva el mismo nombre y que cubre dos campos fundamentales: el desarrollo del sistema de información de la actividad trasplantológica (SINIDOT) y el desarrollo de los operativos de donación y trasplante.

6.2.1 OPERATIVOS

Un operativo se relaciona con el despliegue de las acciones, recursos y profesionales que se activan una vez que un establecimiento notifica de la existencia de un potencial donante.

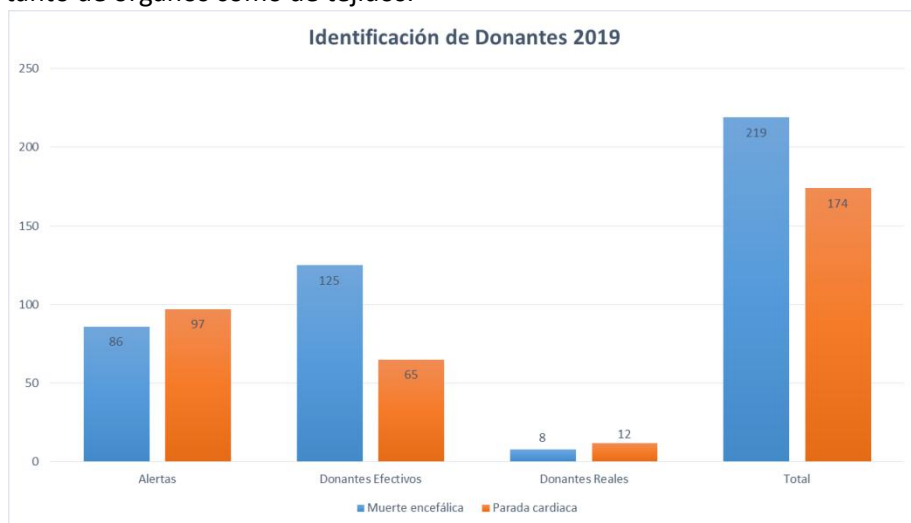
Es un proceso que se mantiene alerta 7 días de la semana y 24 horas por día, pues como en el trabajo de los establecimientos de salud, la existencia de un donante puede darse en cualquier momento.

Cabe resaltar que la actividad en terreno de estos operativos la ejecutan las Coordinaciones Zonales del INDOT ubicadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.

A continuación se describen los resultados obtenidos en el año 2019.

6.2.2 IDENTIFICACIÓN DE DONANTES

Se identificaron 393 donantes en el 2019, entre alertas (183), donantes efectivos (190) y donantes reales (20), tanto de órganos como de tejidos.



Para la tasa de donantes por millón de habitantes se considera únicamente donantes efectivos y reales de órganos; con los datos alcanzados en el 2019 tenemos una tasa de 7.75, manteniéndose igual al año anterior.

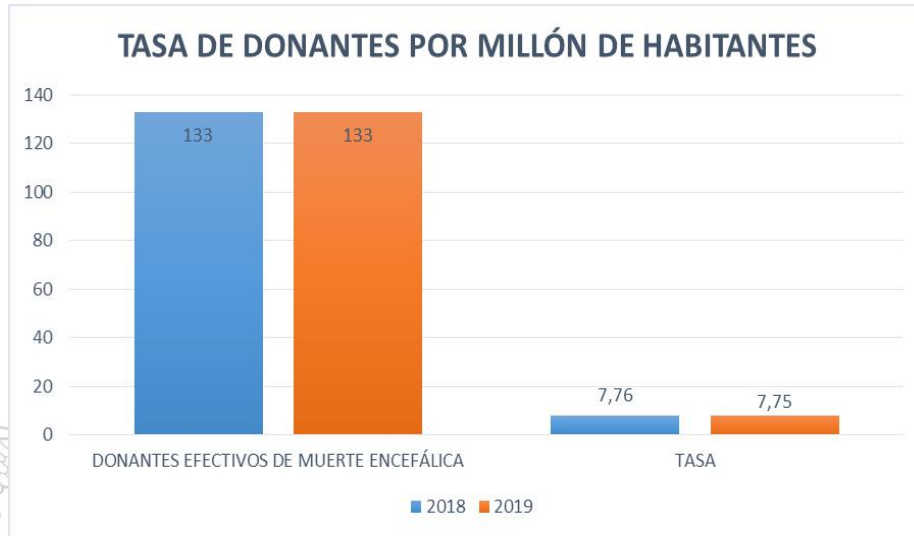


Ilustración 3. Tasa de donantes por millón de habitantes

Fuentes: Registro institucionales 2019

Elaborado por: DTPL

El promedio de edad de los donantes por muerte encefálica es de 37 años, siendo el 68 % hombres. En el caso de donantes de parada cardíaca, el promedio de edad es de 39 años, siendo el 65% hombres.

En la identificación de donantes han participado 26 establecimientos de salud, el 73% (19) pertenecen a la Red Pública de Salud y han generado el 74,56% de donantes. Del total de establecimientos de salud involucrados en la identificación de donantes, 14 pertenecen a la Coordinación Zonal 1, 6 a la Coordinación Zonal 2, y 6 a la Coordinación Zonal 3; 7 están acreditados o reacreditados en programas de trasplante de órganos que corresponden al 26,92%; y los 73,08% restantes pertenecen a establecimientos que se han sumado en el proceso de notificación de donantes en los dos últimos años.

Gráfico Nro. 3 Identificación de Donantes por establecimiento de Salud y Zonal INDOT 2019

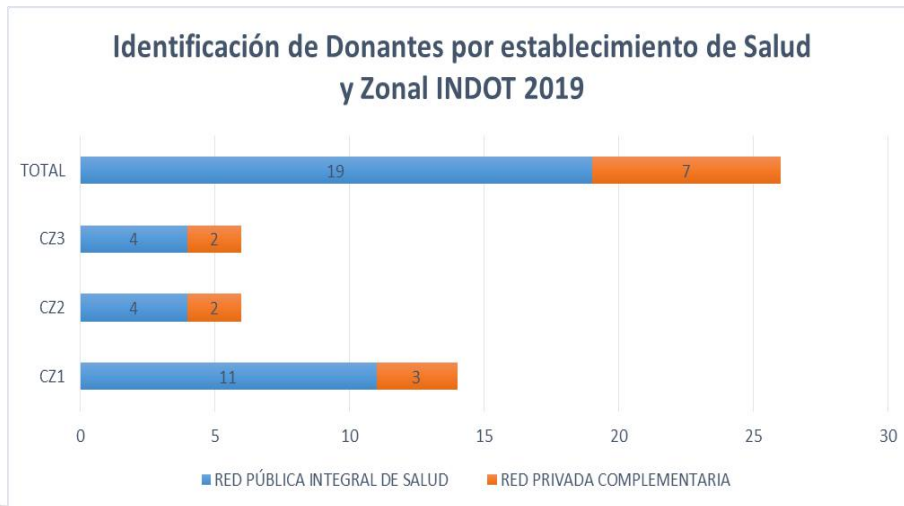


Ilustración 4. Identificación de donantes por establecimiento de salud y zona INDOT

Fuentes: Registros institucionales 2019

Elaborado por: DTPL

Entre los establecimientos de salud que superan las 40 notificaciones posibles donantes se encuentran:

En la Zona 1 los hospitales:

- Eugenio Espejo con 81 notificaciones
- Carlos Andrade Marín con 61

En la Zona 2:

- Hospital Abel Gilbert Pontón con 46

En la Zona 3:

- Morgue de la Fiscalía con 57 notificaciones

6.2.3 TRASPLANTES

Durante el 2019, a nivel nacional se realizaron 677 trasplantes, correspondiendo 257 trasplantes de órganos, 381 trasplantes de tejidos, y 39 trasplantes de células hematopoyéticas. El promedio de edad de las personas trasplantadas de hígado es de 50 años, siendo el 41% mujeres. En el caso de trasplante de riñón el promedio de edad es de 37,85 años, siendo el 40% mujeres.

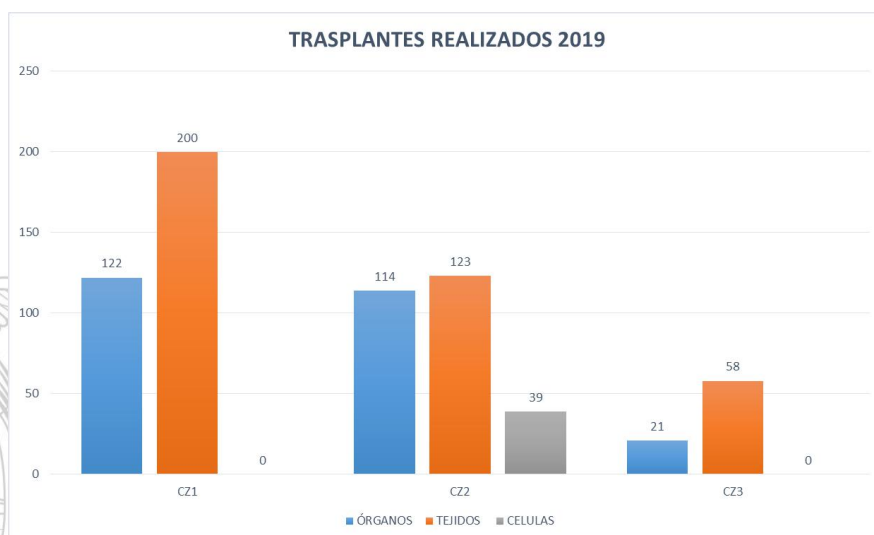


Ilustración 5. Trasplantes realizados 2019

Fuentes: Registro institucionales 2019

Elaborado por: DTPL

En trasplantes de órganos el más frecuente es de riñón con donante cadavérico, llegando al 86.38% del total de trasplantes de órganos; mientras que en trasplante de tejidos el más frecuente es el de córneas nacionales.

Respecto a la ubicación por Zonas INDOT, los trasplantes renales con donante cadavérico y donante vivo la mayoría se ubica en la Zona 1, mientras que el trasplante hepático en su mayoría fue realizado en la Zona 2.

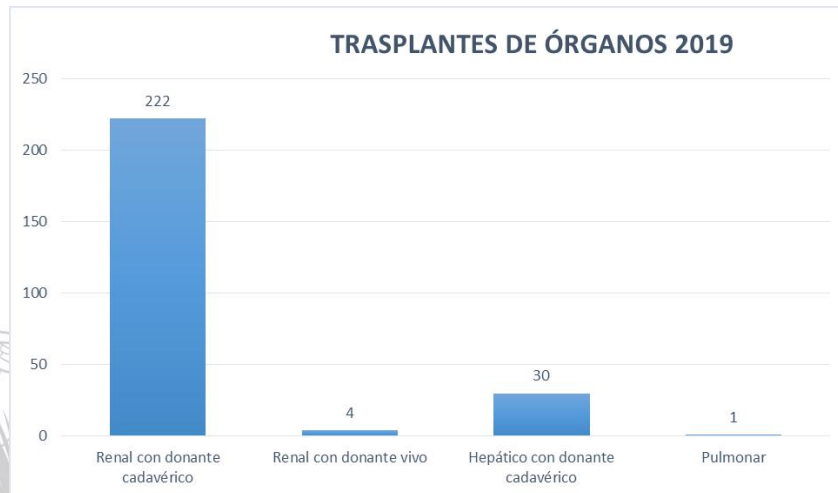


Ilustración 6. Trasplante de Órganos Sólidos

Fuentes: Registro institucionales 2019

Elaborado por: DTPL

De los establecimientos de salud acreditados y reacreditados para trasplantes de órganos pertenecientes a la Red Pública Integral de Salud han producido el 70% del total de trasplantes de órganos.



Ilustración 7. Trasplantes realizados por establecimientos de salud

Fuentes: Registro institucionales 2019

Elaborado por: DTPL

En el caso de trasplante de tejidos, los establecimientos de salud acreditados y reacreditados que son parte de la Red Pública de Salud han producido el 46% del total de trasplantes de tejidos; mientras que la Red Complementaria de Salud ha producido el 54% de trasplantes de tejidos.



Ilustración 8. Trasplantes de Tejidos realizados por establecimientos de salud 2019

Fuentes: Registro institucionales 2019

Elaborado por: DTPL

6.2.4 SISTEMA DE INFORMACIÓN (SINIDOT)

El objetivo institucional es contar con un sistema de información que dé cuenta de toda la información producida en esta actividad que permita por un lado mirar cómo va creciendo o decreciendo la donación de trasplantes en el país, y por otro realizar análisis y estudios sobre este tema. A continuación, se detalla el estado actual del Sistema Nacional de Información de Donación y Trasplante (SINIDOT).

DESARROLLO DEL SISTEMA SINIDOT

El sistema consta de 4 módulos:

1. Lista de Espera Única Nacional -LEUN, que se encuentra en pleno funcionamiento, es un módulo concluido, pero que debe ser administrado y tener mantenimiento permanentemente.
2. Registro de establecimientos de salud, sus profesionales, y servicios de apoyo de la actividad trasplantológica acreditados y reacreditados, desarrollado y en

funcionamiento; sin embargo, es un módulo que debe ser mejorado o reestructurado a fin de que permita la consulta por los diferentes ítems de ingreso.

3. Registro Ecuatoriano de Diálisis y Trasplante (REDT) es una herramienta informática desarrollada y lista para su funcionamiento. No obstante, para la aplicación es necesario contar con la disponibilidad de la Autoridad Sanitaria Nacional.
4. Gestión del proceso de donación y trasplante que incluye: 1) identificación del donante; notificación de la existencia de un donante; 3) oferta y asignación; 4) trasplante; y 5) seguimiento postrasplante. Se ha concluido las fases uno, dos y tres que corresponden a la identificación del donante y la notificación de la existencia de un donante, proceso de oferta y asignación renal. En el presente año se trabajará en las fases 3 a 5, para contar con el sistema de gestión concluido hasta fin de año.

6.2.5 LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL (LEUN)

La Lista de Espera Única Nacional (LEUN) se crea en marzo del 2011, a partir de vigencia de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células.

La Lista de Espera Única Nacional es el registro dinámico, ordenado de las y los pacientes que requieren un trasplante de donante fallecido; estas personas han sido evaluadas previamente por un especialista y en una unidad médica acreditada por el INDOT para realizar estos procedimientos.

La asignación de órganos y tejidos se realiza bajo escalas técnicas y éticas exclusivas para cada órgano y tejido de los pacientes que se encuentran en la "Lista de Espera Única Nacional", independientemente de su condición económica, social y étnica.

Tienen prioridad los menores de edad, personas con doble vulnerabilidad y pacientes en "Código Cero", que son aquellas personas que están en peligro de muerte, si no se trasplantan de manera urgente.

Alrededor de 800 personas constan registradas en la Lista de Espera Única Nacional para recibir un trasplante de órganos y tejidos.

Según datos obtenidos del Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplantes (SINIDOT) existen 121 usuarios activos (24 internos INDOT y 97 externos de los establecimientos de salud). En el 2019 ingresaron 65 usuarios nuevos.

En el caso de LEUN renal para el 2019 han ingresado a lista de espera 289 pacientes. En la LEUN hepática han ingresado 52 pacientes, y en el caso de LEUN corneal ingresaron 490.

6.2.5.1 LEUN RENAL

De acuerdo a la distribución de pacientes según los establecimientos de salud se evidencia que quien presenta mayor porcentaje de incremento de pacientes nuevos es el Hospital de Los Valles (100%) de la Coordinación Zonal 1, seguido del Hospital Teodoro Maldonado Carbo (36,89 %) de la Coordinación Zonal 2 y luego el Hospital Baca Ortiz (35,71 %) de la Coordinación Zonal1.

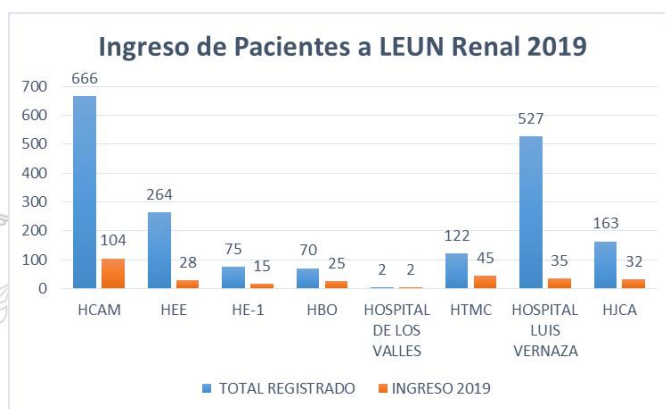


Ilustración 10. Ingreso de Pacientes a LEUN Renal

Fuentes: Registro SINIDOT 2019

Elaborado por: DTPL

El grupo de edad mayoritario en la LEUN Renal es el de 30 a 50 años con el 44%, seguido de los pacientes de más de 50 años con el 38%; los de 18 a 30 años con el 14%; y los menores de 18 años el 4%.

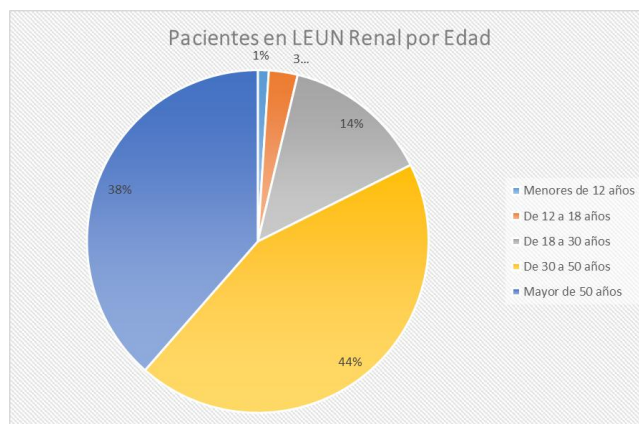


Ilustración 11. Pacientes en LEUN Renal por edad

Fuentes: Registro SINIDOT 2019

Elaborado por: DTPL

6.2.5.2 LEUN HEPÁTICO

De acuerdo a la distribución de pacientes según los establecimientos de salud se evidencia que quien presenta mayor porcentaje de incremento de pacientes nuevos es el Hospital Vicente Corral Moscoso (100%) de la Coordinación Zonal 3, seguido del Hospital Luis Vernaza (37,89%) de la Coordinación Zonal 2.

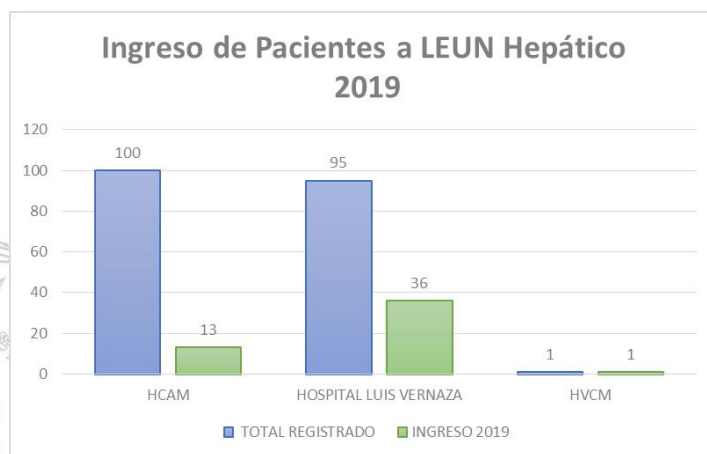


Ilustración 12. Ingreso de pacientes a LEUN Hepático
Fuentes: Registro SINIDOT 2019
Elaborado por: DTPL

De acuerdo al estado de los pacientes en lista de espera, el hospital Carlos Andrade Marín es el que tiene mayor número de pacientes en estado inactivo temporal.

6.2.5.3 LEUN PULMONAR

En el 2019 se trasplantó un paciente, el cual falleció; sin embargo, hasta cerrar el año presentan registrados dos pacientes en estado "Inactivo Temporal".

6.2.5.4 LEUN CARDÍACO

Se encuentra habilitada la LEUN para pacientes que requieren un trasplante cardíaco, el establecimiento acreditado no ha ingresado a ningún paciente.

6.2.5.5 LEUN CÓRNEAS

Contamos con un total de 2815 registros de pacientes que se encuentran en lista de espera, de ellos se encuentran activos 304.

6.3 EJE DE REGULACIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE CALIDAD

En este eje se desarrolla la normativa que permite regular la actividad trasplantológica, a la vez que acredita y reacredita a establecimientos de salud y sus profesionales para la realización de la ablación y trasplante.

Tomando como referencia lo establecido en el Estatuto Interno por procesos del INDOT, la planificación para este eje se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 16. DRCGC POA 2019

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	% DE CUMPLIMIENTO
Incrementar la gestión en regulación y control de la actividad mediante la elaboración e implementación de normativas para el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante	Elaboración y modificación de normativa	Elaboración de nueva normativa	100%
		Elaboración de instrumentos de aplicación de la normativa	100%
		Revisión y modificación de normativa existente	100%
		Modificación a instructivos vigentes	100%
	Auditoría normativa vigente	Elaboración de informes de auditoría a la normativa vigente	100%
	Auditoría casos excepcionales	Elaboración de informes de auditoría de casos denunciados a la DTRCGC	100%
Incrementar la gestión en regulación y control de la actividad mediante la acreditación y reacreditación de establecimientos de salud y sus profesionales médicos	Respuesta a solicitudes de acreditación y reacreditación a establecimientos de salud y profesionales	Acreditación y reacreditación a establecimientos de salud	100%
		Acreditación y re acreditación a profesionales	100%
	Visitas de control y seguimiento a establecimientos de salud acreditados y reacreditados	Visitas de control en las 3 Coordinaciones Zonales Indot	142%
		Visitas de seguimiento en las 3 Coordinaciones Zonales Indot	100%
Incrementar los establecimientos de salud que identifican donantes mediante la articulación y coordinación de la actividad trasplantológica	Implementación del protocolo de Glasgow <7	Elaboración protocolo de Glasgow <7	100%
Incrementar el monitoreo a la calidad garantizada de los establecimientos de salud que realizan trasplantes	Visitas in situ sorpresa en actividades de donación y trasplante	Visita sorpresa en operativos de donación y trasplante, y en actividades y procesos de donación y trasplante de los establecimientos de salud acreditados y reacreditados	100%
	Visitas de acompañamiento a las Coordinaciones Zonales Indot para	Visita planificada a las Coordinaciones Zonales Indot	100%

garantizar la correcta y oportuna respuesta a las solicitudes presentadas

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

Como se puede observar el cumplimiento fue del 100% de las actividades propuestas, resultados que se detallan en los siguientes puntos

6.3.1 ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SUS PROFESIONALES

La acreditación o reacreditación en un programa de trasplante o como servicio de apoyo para la actividad, tanto de establecimiento como de profesionales es un acto voluntario; es decir que, el establecimiento, una vez que se siente en la capacidad física, de equipamiento y talento humano completo, presenta su solicitud de acreditación. Es por ello que no se plantea una meta de establecimientos a acreditar, sino el cumplimiento de los tiempos establecidos en la normativa vigente.

En la siguiente tabla se detallan los establecimientos que han recibido la acreditación en el 2019:

Tabla 17. Establecimientos de salud acreditados y reacreditados en la actividad trasplantológica

N°	UNIDAD MÉDICA	PROGRAMA	ACREDITACIÓN	FECHA
1	Hospital Luis Vernaza	Trasplante renal	REACREDITADO	01/22/19
2	Unidad Oftalmológica Kennedy Norte UNIOFKEN	Trasplante de córneas	ACREDITADO	02/06/19
3	Hospital de Niños Roberto Gilbert Elizalde	Trasplante de córneas	REACREDITADO	02/07/19
4	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Trasplante de córneas	REACREDITADO	02/20/19
5	Hospital de Especialidades de las Fuerzas Armadas N°1	Ablación y Trasplante de Tejido Osteomuscular Ligamentoso	ACREDITADO	03/08/19
6	Amercellbio Ecuador S.A.	Servicio de Apoyo	ACREDITADO	03/11/19
7	Hospital José Carrasco Arteaga	Trasplante hepático	ACREDITADO	03/22/19
8	Hospital Vicente Corral Moscoso	Trasplante hepático	ACREDITADO	03/22/19
9	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Trasplante hepático	ACREDITADO	04/08/19
10	Banco de Tejidos - Hospital Luis Vernaza	Bancos de Tejidos - Procesamiento y Almacenamiento de Tejidos	ACREDITADO	05/08/19
11	DIAGEN CIA. LTDA.	Laboratorio de Histocompatibilidad E Inmuno genética para Trasplantes	REACREDITADO	05/23/19
12	Hospital Carlos Andrade Marín	Trasplante renal	REACREDITADO	05/27/19
13	Hospital Vozandes Quito	Trasplante de córneas	REACREDITADO	06/04/19
14	Unidad de Salud Clinivisión Cía. Ltda.	Trasplante de córneas	ACREDITADO	06/14/19
15	HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARÍN	Trasplante hepático	ACREDITADO	07/22/19
16	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	Trasplante renal	ACREDITADO	08/13/19
17	Hospital Básico Privado Central	Trasplante de córneas	REACREDITADO	08/15/19
18	Centro Oftalmológico Varas Samaniego S.A. COVS	Trasplante de córneas	REACREDITADO	08/30/19
19	BIOPROEC	Bancos de Tejidos - Almacenamiento Temporal y definitivo de Tejidos Importados	ACREDITADO	09/16/19
20	Hospital de Especialidades de las Fuerzas	Trasplante renal	REACREDITADO	09/18/19

	Armadas Nº 1			
21	Hospital Carlos Andrade Marín	Trasplante de córneas	ACREDITADO	09/26/19
22	Hospital de Los Valles	Trasplante renal	REACREDITADO	11/12/19
23	Hospital José Carrasco Arteaga	Trasplante renal	REACREDITADO	11/21/19
24	CLIDEOL CIA. LTDA. LARCOVISION	Trasplante de córneas	REACREDITADO	11/29/19
25	ECUMÉDICA	Bancos de Tejidos - Almacenamiento Temporal y definitivo de Tejidos Importados	ACREDITADO	12/04/19
26	Hospital José Carrasco Arteaga	Trasplante de córneas	REACREDITADO	12/09/19
27	Banco Nacional de Tejidos - BANTEC	Bancos de Tejidos - Procesamiento y Almacenamiento de Tejidos	ACREDITADO	12/10/19
28	EXILASER CENTRO OFTALMOLÓGICO CIA. LTDA.	Trasplante de córneas	ACREDITADO	12/11/19
29	Hospital Luis Vernaza	Trasplante cardíaco	ACREDITADO	12/18/19
30	Clínica Oftálmica Ubaldo Velasteguí	Trasplante de córneas	REACREDITADO	12/23/19
31	Hospital Luis Vernaza	Trasplante de córneas	REACREDITADO	12/24/19

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

Se han acreditado un total de 31 establecimientos de salud, de los cuales 25 establecimientos obtienen la acreditación para la realización de la actividad trasplantológica y 6 se han acreditado como servicios de apoyo de esta actividad.

En la Tabla Nro. 18 que se puede observar los profesionales que han sido acreditados durante el año 2019.

Tabla 18. Profesionales de salud acreditados y/o recreaditados

Nº	PROFESIONAL	ROL DENTRO DEL PROGRAMA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	FECHA
1	Nayara Mayté Gómez López	Ingeniera en Biotecnología	Biocells	29/01/2019
2	Diana Arciniega	Líder del equipo	Hospital Eugenio Espejo	21/01/2019
3	Nancy Elena Ramos Palacios	Oftalmólogo	Hospital Eugenio Espejo	21/01/2019
4	Abelardo Yépez Hidalgo	Médico del segundo equipo de Trasplante	Hospital Pediátrico Baca Ortiz	3/6/2019
5	José Roberto Proaño Santana	Oftalmólogo principal	Clínica Oftálmica Ubaldo Velasteguí	5/6/2019
6	Verónica Quizhpe	Coordinadora intrahospitalaria	Hospital Eugenio Espejo	5/6/2019
7	Jennifer Michelle Padilla Parra	Directora técnica	CELALCIVAR	27/05/2019
8	Diego Ernesto Coronel Aguilar	Nefrólogo	Hospital José Carrasco Arteaga	28/05/2019
9	Robin Alberto Ríos Arteaga	Oftalmólogo principal	Diagnóstico Ocular Tecnología Láser	13/06/2019
10	Giovanna Dayanyra Valencia Leiva	Procuradora	Hospital Carlos Andrade Marín	27/05/2019
11	Alfonso Francisco Carrión Zerda	Cirujano general de apoyo	Hospital Carlos Andrade Marín	15/08/2019

12	Diana Paulina Córdova Ordoñez	Coordinadora intrahospitalaria	Hospital Carlos Andrade Marín	19/09/2019
13	Jenyfer Estefanía Morales Ramos	Procuradora	Hospital Carlos Andrade Marín	23/09/2019
14	Luis Utreras	Cirujano de trasplante renal	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	19/09/2019

N°	PROFESIONAL	ROL DENTRO DEL PROGRAMA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	FECHA
15	Orlando Novoa Cevallos	Cirujano de trasplante renal	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	25/09/2019
16	María José Baquero	Personal de apoyo	Biocells	2/10/2019
17	Aguilera Goya Juan Gabriel, Velasco Vélez María Isabel, Zúñiga Subía Héctor Enrique, Richards Silva Charles William	Personal de apoyo	Hospital Teodoro Maldonado Carbo	28/11/2019
18	Fredy Santacruz Picón	Coordinador de trasplante	Hospital José Carrasco Arteaga	28/11/2019
19	Gustavo Calle Hinojosa, Hernán Patricio Martínez, Agustín Veintimilla Moscoso	Equipo de trasplante hepático	Hospital José Carrasco Arteaga	25/11/2019

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

6.3.2 VISITA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Con la finalidad de garantizar durante el tiempo el cumplimiento de los compromisos asumidos por los establecimientos de salud y sus profesionales, la normativa de acreditación y reacreditación establece la realización de visitas de control y seguimiento, a ser ejecutadas por las Coordinaciones Zonales. En la tabla Nro. 19 se detalla lo realizado en el año 2019.

VISITAS

Tabla 19. Visitas a establecimientos de salud acreditados y/o reacreditados

	CZ1	CZ2	CZ3	Total
Visitas de seguimiento realizadas	12	15	5	32
Visitas de control realizadas	30	31	17	68
Visitas sorpresa	2	2	2	6
TOTAL VISITAS				96
AUDITORÍAS				
Auditorías a expedientes de operativos de donación y trasplante	12			
TOTAL	12			

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

**6.3.3 DESARROLLO DE NORMATIVA PARA REGULAR LA ACTIVIDAD
TRASPLANTOLÓGICA**

Los documentos normativos desarrollados por el INDOT han seguido el siguiente proceso: una dirección técnica correspondiente con el tema de la normativa desarrolla un borrador, el mismo que se lo revisa con todo el equipo. Una vez que se cuenta con este documento borrador se realizan reuniones de análisis y construcción con los especialistas en la materia.

Concluida esta fase se realiza la edición del documento y se presenta a la Dirección Ejecutiva para su aprobación y publicación en el Registro Oficial. Una vez publicado, se socializa entre todos los actores relacionados con la normativa elaborada y se dispone su aplicación. Ver tabla Nro. 20.

Tabla 20. Normativa elaborada y aprobada

N°	NORMATIVA	NUEVA / ACTUALIZADA	RESOLUCIÓN	FECHA	R.O.	FECHA R.O.	FORM.
1	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD E INMUNOGENÉTICA PARA TRASPLANTES Y SUS PROFESIONALES	Nueva	89-INDOT-2018	21/12/2018	RO 717	15/01/2019	6
2	LINEAMIENTOS OPERATIVOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE HISTOCOMPATIBILIDAD E INMUNOGENÉTICA PARA TRASPLANTES	Nueva	90-INDOT-2018	21/12/2018	RO 717	15/01/2019	
3	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN PARA TRASPLANTE AUTÓLOGO Y ALOGÉNICO DE CÉLULAS PROGENITORAS HEMATOPOYÉTICAS EN ADULTO Y PEDIÁTRICO	Nueva	53-INDOT-2019	04/07/2019	RO 6	29/07/2019	6
4	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SUS PROFESIONALES PARA EL PROGRAMA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE TEJIDOS EXCEPTO TEJIDO CORNEAL	Nueva	55-INDOT-2019	05/07/2019	RO 7	30/07/2019	10
5	INSTRUCTIVO PARA LA CODIFICACIÓN EN DONANTES VIVOS Y CADAVERICOS Y EN LOS RECEPTORES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS	Actualización	11-INDOT-2019	06/03/2019	RO 451	21/03/2019	
6	NORMA TÉCNICA PARA LA DONACION DE ÓRGANOS EN VIDA ENTRE PARIENTES RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS Y MODALIDAD CRUZADA	Actualización	52-INDOT-2019	27/06/2019	RO 9	01/08/2019	
7	PROTOCOLO DE ABLACIÓN DE GLOBOS OCULARES Y/O CÓRNEAS	Nueva	56-INDOT-2019	07/05/2019	RO 14	08/08/2019	
8	PROTOCOLO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS,	Actualización	59-INDOT-2019	07/10/2019	RO 20	06/08/2019	

	CÉLULAS Y MUESTRAS BIOLÓGICAS						
9	INSTRUCTIVO DE ASIGNACIÓN CARDÍACA	Nueva	65-INDOT-2019	07/25/2019	16	13/08/2019	2
10	INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE CARDÍACO ADULTO Y PEDIÁTRICO	Nueva	74-INDOT-2019	16/09/2019			6
11	INSTRUCTIVO PARA EL PAGO DE PROCURACIONES FALLIDAS	Nueva	83-INDOT-2019	22/10/2019			
12	INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	Nueva	84-INDOT-2019	28/10/2019			

Fuente: Dirección de Regulación, Control y Gestión de Calidad

En el año 2019 se han construido 12 nuevas normas con sus respectivos instructivos, y se han revisado y actualizado 4 normas. Si sumamos las 12 normas con los 30 formularios de aplicación, podemos señalar que se han revisado 44 instrumentos legales de aplicación para la actividad trasplantológica.

6.4 EJE DE PRODUCCIÓN DE TEJIDOS: BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS (BANTEC)

El Banco Nacional de Tejidos es una instancia técnica cuya función principal es el procesamiento y oferta de tejidos a los establecimientos de salud

La producción de tejidos en el año 2019 se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el que también se observa cómo ha ido incrementando la producción año a año desde el 2015:

BANCO NACIONAL DE TEJIDOS Y CÉLULAS - BANTEC

TIPO DE TEJIDO	TEJIDOS PROCESADOS					TOTAL
	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	
	2015	2016	2017	2018	2019	
	824	916	831	1185	1268	
CORNEAS	110	258	235	306	275	1184
ESCLERAS	27	18	40	76	41	202
CABEZA FEMORAL	225	173	85	156	62	701
CONDILO	5	2				7
CHIPS OSEO	1				5	6
CRESTA ILIACA					4	4
PLAQUETA OSEA	9	25	54	85	94	267
TENDONES DE MANO			97	13		110
TENDONES DE PIE				5		5
TENDONES	7	28	28	31	43	137
NERVIOS			25	2	2	29
FEMUR (SEGMENTOS)		2	21	30	12	65
DIÁFISIS DE FÉMUR					8	8
POLVO DE HUESO			17	24	15	56
MEMBRANA AMNIOTICA (ALICUOTAS)	390	374	84	257	377	1482
TIBIA (SEGMENTOS)		2	14	21	11	48
DIÁFISIS DE TIBIA					8	8
PERONE			6	3	2	11
PIEL (SEGMENTOS)	20		117	159	294	590
PELVIS		1		2		3
APARATO EXTENSOR	4	8	2			14
MESETA TIBIAL	22	23	4	1	3	53
HUMERO			1		2	3
ROTULA	2					2
CARTILAGO				1		1
RADIOS					2	2
CÚBITOS					2	2
MENISCOS	2		1	2		5
FASCIA LATA				2		2
ARTERIAS				2	3	5
VENAS		2		7	3	12
TOTAL	824	916	831	1185	1268	5024

Elaboración: BANTEC
Fuente: Sistema e-Delphyn

Ilustración 13. Tejidos Procesados

Existe un incremento significativo de producción entre el año 2018 al 2019, que corresponde a un 3,38%. En el año 2017, existe un decrecimiento de -9,28%.

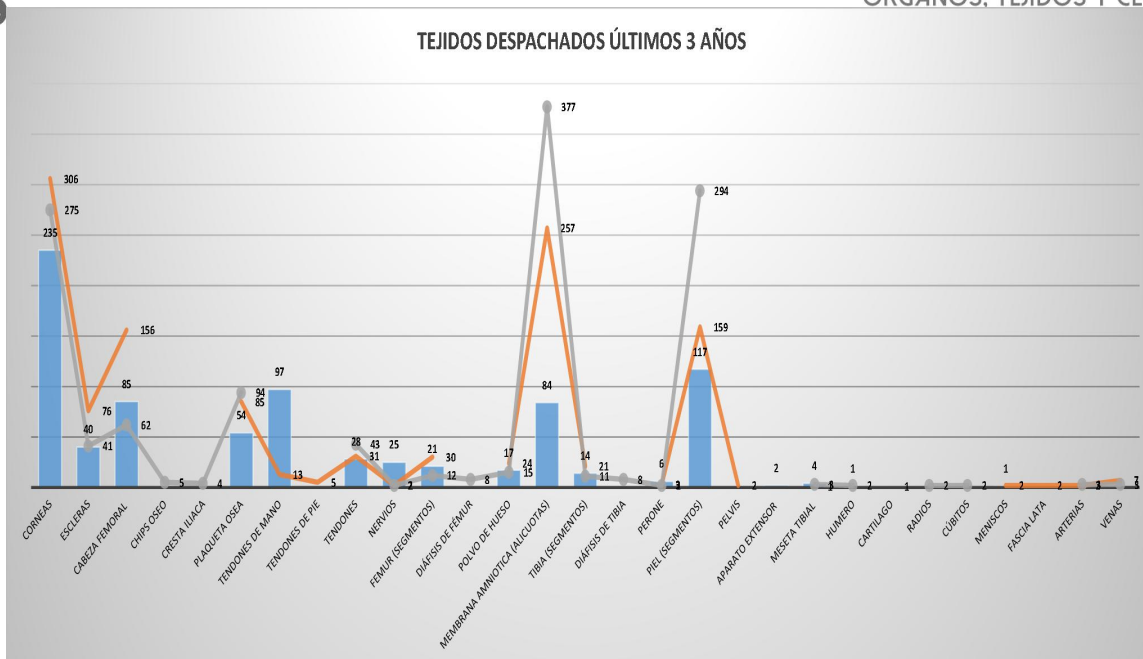


Ilustración 14. Tejidos despachados últimos 3 años
Fuente: Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células

En el siguiente gráfico se puede apreciar cómo el incremento de procesamiento de córneas incide directamente en el decrecimiento de la importación de córneas.

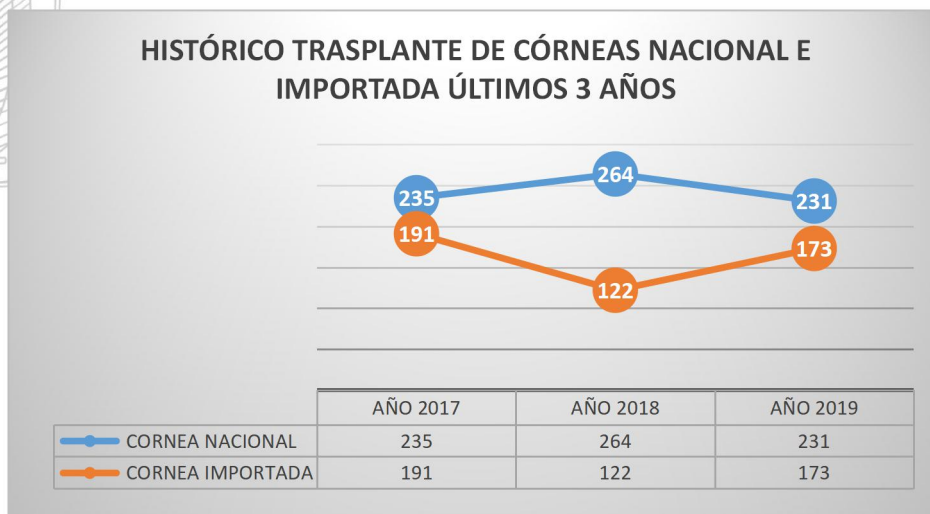


Ilustración 15. Histórico trasplante de córneas nacional e importada
Fuente: Dirección Técnica de Banco de Tejidos y Células

Sin embargo, el procesamiento de córneas se ha visto afectado por el daño del microscopio especular, para el conteo de células procedente de tejido corneal procedente de donante cadavérico.

Es necesario cumplir con los requisitos de infraestructura, equipamiento y talento humano para implementar nueva tecnología de procesamiento de tejidos y poder ofertar otros tipos de tejidos que satisfagan la necesidad de los receptores.

6.5 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Es la encargada de asesorar, impulsar, coordinar y articular con todos los niveles de gestión institucional, los procesos integrales de planificación estratégica y operativa, en función de procurar y distribuir los recursos de la institución con base en principios de altruismo, voluntariedad, gratuidad, solidaridad, transparencia, interculturalidad y bioética, contribuyendo a la gestión institucional.

La valoración general del clima laboral en la institución es de 79%, equivalente a *Muy Bueno*. Existe la percepción generalizada de que el clima que reina en la institución es adecuada; no obstante, es importante señalar que realizando una análisis general de los resultados del actual periodo, el componente más afectado es el de Entorno de Trabajo, específicamente en las instalaciones, estas a su vez contribuyen al decrecimiento del índice de clima laboral.

En lo que se refiere al *compromiso* se evidencia que existe una variación de +11 puntos con respecto al periodo anterior, obteniendo un puntaje del 80%. El componente con mejor valoración es *liderazgo* con 84%. Cabe señalar que existe una variación de 12 puntos porcentuales en la MCL con respecto al periodo anterior.

A continuación, se presenta un gráfico comparativo, en el que se aprecia los resultados obtenidos por el INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS, donde la percepción global del clima laboral evidencia un una mejora en relación al año 2018.

Medición de Clima Laboral y Cultura Organizacional - 2019

Índice histórico de Clima Laboral por componente

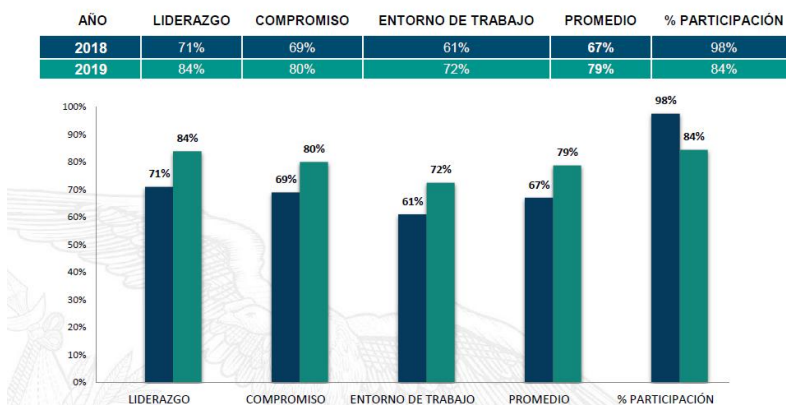


Ilustración 16. Índice histórico de Clima Laboral por componente

Fuente: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

En lo que respecta a Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación con el afán de mejorar el desarrollo interno de las actividades diarias acordes a la actividad trasplantológica realizó la actualización del parque informático, siendo estos equipos los que permiten el desempeño de las actividades internas y externas de los servidores.

Una de las mejoras fue la implementación de equipos informáticos en el DataCenter de la institución los cuales permiten almacenar información y generar flujo de datos sin interrupción, corrigiendo intermitencias de servicio de internet, por otro lado se actualizó la plataforma virtual EducaINDOT poniendo a disposición los curso virtuales generados para capacitaciones a los profesionales de la salud.

6.6 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA

El presupuesto asignado para el año 2019 fue de \$1,370,998.00, el movimiento del mismo puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 21 ejecución presupuestaria año fiscal 2019 por grupo de gasto:

Tabla 211. Ejecución presupuestaria año fiscal 2019 por grupo de gasto

DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2019 POR GRUPO DE GASTO				
	GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO 2019	PRESUPUESTO CODIFICADO 2019	PRESUPUESTO EJECUTADO 2020	DIFERENCIA PORCENTUAL ASIGNADO 2019 VS EJECUTADO
GASTOS EN PERSONAL	510000	1,198,710.00	1,177,972.48	1,177,372.48	99,95%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530000	161,217.00	184,111.59	152,654.45	93,56%
OTROS EGRESOS CORRIENTES	570000	11,071.00	7,572.69	7,526.12	99,39%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	730000	-	6,440.00	-	0
EGRESOS DE CAPITAL	840000	-	86,752.00	67,426.04	97,49%

A pesar de la gestión para el traslado de recursos por parte del MSP Planta Central en modificación presupuestaria Nro. CO2-00019 por \$113.311,78, no ha sido posible cubrir la totalidad de los requerimientos de las áreas, sobretodo existe déficit para el equipamiento, adquisición de insumos y recurso humano para el Banco Nacional de Tejidos; así también, recurso humano e infraestructura para gestión documental, y recurso humano para el personal técnico médico.

6.7 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Es la encargada de fortalecer la gestión de Talento Humano en las distintas áreas de la institución mediante el desarrollo integral de sus capacidades y generar las condiciones para el desarrollo laboral de sus funciones. En el año 2019, la Dirección Administrativa de Talento Humano del INDOT realizó actividades en beneficio de la institución mostrándose en la siguiente tabla:

Tabla 22. Nombramientos y Contratos 2019

Nombramientos Permanentes	19
Nombramientos Provisionales	9
Contratos de Servicios Ocasionales	7

6.8 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La necesidad de trasplante no reconoce género, edad, etnia o estatus económico. Nadie está exento de que mañana, su vida o la de un ser querido dependa de la donación de órganos, tejidos o células.

Si bien esta necesidad de trasplantes se resuelve en el ámbito sanitario institucional, la respuesta a este problemática se encuentra en el ámbito social, debido a que sin donantes no hay trasplantes. Esta realidad convoca a todos los sectores de la sociedad a ser parte de un proceso de construcción de una cultura de donación y trasplantes en el país, en la cual todos tenemos un rol esencial; convertirnos en promotores de la donación.

En este marco, el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública (MSP) desarrolla una serie de campañas y programas de acuerdo con sus públicos de incidencia, en un primer eje las campañas están enfocadas a comunicar y sensibilizar a la población sobre la importancia de conversar sobre la decisión de salvar vidas a través de la donación de órganos, tejidos y células.

En un segundo nivel, se cuenta con programas que permiten vincular a instituciones públicas y privadas a través de responsabilidad social para desarrollar en conjunto actividades y eventos para promover la donación. Asimismo, se establece como Política Comunicacional del INDOT: diálogo permanente y puertas abiertas con los distintos actores y colectivos que intervienen en la actividad trasplantológica.

CAMPAÑAS

“YO SOY DONANTE Y MI FAMILIA LO SABE” versión 2.0 – redes sociales

La comunicación en redes sociales es un elemento fundamental ya que permite una relación interpersonal y la generación de sentidos comunes. En este contexto el INDOT despliega la campaña Yo Soy Donante y Mi Familia Lo Sabe, versión 2.0 – redes sociales.

OJETIVOS DE LA CAMPAÑA

Informar y concienciar a través de las distintas redes sociales del INDOT y plataformas aliadas que la donación de órganos, tejidos y células es una acción solidaria que permite salvar vidas.

Alentar a la gente para que el momento de renovar o sacar la cédula en el Registro Civil, mantenga su condición de donante.

Incentivar para que se converse con la familia sobre la decisión de ser donante, así respetarán su decisión.

TONO DE LA COMUNICACIÓN

Emocional – informativo

CONTEXTO COMUNICACIONAL

La donación de órganos y tejidos está asociada con la muerte.

Todos somos donantes a menos que en vida manifestemos nuestra voluntad en contrario en el Registro Civil.

Existe una falsa concepción de que la donación de órganos y tejidos es una imposición dada por la aplicación del artículo 29 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células.

MENSAJES CENTRALES

La donación de órganos, tejidos y células salva vidas

Yo soy donante y mi familia lo sabe

PÚBLICOS OBJETIVO

Los beneficiarios son es la comunidad en general, con énfasis en los siguientes públicos:

Facebook: usuarios hombres y mujeres en una franja de edad entre los 14 y los 60 años.

Twitter: usuarios hombres y mujeres entre los 16 y 50 años

You Tube: usuarios hombres y mujeres entre los 14 y 60 años

RESULTADOS



“YO SOY DONANTE Y MI FAMILIA LO SABE” en medios de comunicación social

Uno de los componentes importantes es vincular a los medios de comunicación, instituciones públicas y privadas e influencers desde un enfoque de responsabilidad social y de estar manera ser un puente entre la sociedad y la actividad trasplantológica, de ahí el INDOT cuenta con el Programa “Amigos de la Donación” con 4 cuatro niveles de incidencia, los cuales son:

En el primer eje: “Amigos de la Donación”

Participan artistas, periodistas, comunicadores, influencers y músicos ecuatorianos enviando mensajes a favor de la donación. Se detalla a continuación varios Amigos de la Donación:



Karol Noboa
Cinthy Copiano
Guillermo Barros
Alejandra Boada
Los amigos millonarios
Enrique Vivanco
Luis Miguel Baldeón
Israel Brito
Hermanos Núñez
Lola Guevara
La Toquilla
Damiano
David Cañizares
Daniel Páez
Vicka María
Carla Coronel “La Morocha”
Luis Miguel Baldeón
Renato Abad “Américo Ecuatoriano”
Alex Zhapa
Patricio Palau
Elizabeth Núñez
Vanessa Cuenca
José Luis Paz



Daniel Páez



William Dávila y
Diego Melo



Karol Noboa



Israel Brito



La Toquilla



Cinthy Coppiano



Ale Boada



César García



Flaca Guerrero

El segundo eje, "Somos Amigos de la Donación"

Se vincula a instituciones públicas y privadas a través de responsabilidad social para desarrollar en conjunto actividades y eventos para promover la donación.

Las siguientes son las instituciones y empresas que ya son Amigas de la Donación:

Casa de la Cultura Ecuatoriana
Banco del Pacifico
Triom Tatto Studio
Multicines
Combustibles del Ecuador PUMA
MAGNA Global
MCCANN ERIKSON Ecuador
XXII CAMPEONATO COPA SALUD 2019

Tercer eje: "Fútbol por la Vida"

Con el objetivo de fortalecer los procesos comunicacionales y de promoción desde otros espacios y favorecer la vinculación con actores de impacto social surge la estrategia "Fútbol por la Vida", en este sentido se ha planificado realizar los acercamientos y la gestión con los equipos de fútbol de la Liga Profesional para que sean parte de esta nueva etapa, durante el año 2019, se vinculó la Liga Deportiva Universitaria.

Cuarto eje: + Vida

Particular importancia tienen los medios de comunicación, al momento de informar y sensibilizar a la población lo fundamental que resulta conversar sobre la decisión de salvar vidas a través de la donación de órganos, tejidos y células.

En este contexto, una de las prioridades del INDOT es lograr que los medios de comunicación social, se adhieran a nuestra campaña facilitando espacios en su programación para desarrollar entrevistas además de insertar el tema de donación y trasplante en su agenda, de esta manera la institución se convierte en una fuente especializada y técnica, en tanto la comunidad tiene acceso a una información de calidad, completa, oportuna, contrastada y veraz.

Establecemos desde el relacionamiento con los medios de comunicación social los siguientes parámetros: informar, persuadir, fortalecer y educar.

Para el efecto, de una manera constante gestionamos entrevistas en diversos medios de comunicación social a nivel nacional, con los siguientes resultados:

60 ENTREVISTAS
190 PUBLICACIONES



ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de generar alianzas estratégicas que permitan potenciar el impacto del programa multimedia y además para optimizar todos los recursos (económicos, logísticos, tecnológicos, entre otros) el INDOT acordó desarrollar un trabajo conjunto con el productor Diego del Corral, en este marco el insumo fue adaptado con el Documental "RE VIVIR", convirtiéndose en el primer documental ecuatoriano en el cual se narra las historias relacionadas al proceso de donación y trasplantes y manteniendo a la Institución como referencia técnica.

Este insumo será parte de los ciclos de cine foro que desplegaremos en la Gran Cruzada Nacional: "Hablemos de donación".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL DOCUMENTAL REVIVIR

DURACIÓN: 25 MINUTOS

AÑO: 2019

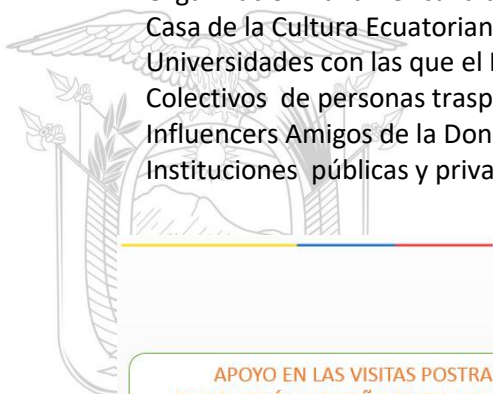
FORMATO: HD

PRODUCCIÓN: DE 2016 A 2019 POSEE: MÚSICA ORIGINAL 70% ANIMACIÓN,

Manteniendo la premisa de que una sociedad informada es una sociedad solidaria y donante, aprovecharemos el poder socializador del cine para fomentar los valores de solidaridad y altruismo para construir una cultura de respaldo de la donación. De esta manera se prevé organizar ciclos de cine foro dirigidas al público en general, con prioridad a estudiantes de colegio y universidades.

En estos espacios presentaremos el Documental "RE VIVIR", convirtiéndose en el primer documental ecuatoriano en el cual se narra las historias relacionadas al proceso de donación y trasplantes. Para el efecto se establece desarrollar una agenda programada, que iniciará desde mayo de 2020 para generar el apoyo y vinculación de:

- Ministerio de Salud Pública
- Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS
- Casa de la Cultura Ecuatoriana
- Universidades con las que el INDOT tiene convenios de apoyo inter institucional
- Colectivos de personas trasplantadas a nivel nacional
- Influencers Amigos de la Donación
- Instituciones públicas y privadas Amigas de la Donación



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

APOYO EN LAS VISITAS POSTRASPLANTE
PRODUCCIÓN Y DISEÑO TESTIMONIO PERSONAS
TRASPLANTADAS

GESTIÓN PARA LA VINCULACIÓN DEL INDOT COMO
REFERENCIA TÉCNICA EN EL PRIMER DOCUMENTAL
ECUATORIANO "RE VIVIR"

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS
COMUNICACIONALES PARA CAMPAÑAS

ACOMPANIAMIENTO PERMANENTE EN LAS
DISTINTAS ACTIVIDADES QUE ORGANIZAN LOS
COLECTIVOS DE PERSONAS TRASPLANTADAS



Otro de los avances fundamentales fue la suscripción del convenio de colaboración desde un enfoque de responsabilidad social con IPG Mediabrands y Mc Cann WG Ecuador, de esta manera estas importantes agencias de comunicación, se convirtieron en empresas Amigas de la Donación, así potenciamos la difusión y promoción de la donación en el país.

En este escenario, los creativos de las agencias, con el uso de fragmentos de avisos de revista, cuñas de radio y comerciales de televisión donados por empresas públicas y privadas de sus campañas viejas o desechadas, dan paso a la producción de una campaña nueva, demostrando a la gente que cuando donas, le das vida a nuevas historias, es decir campañas pasadas que dan vida.

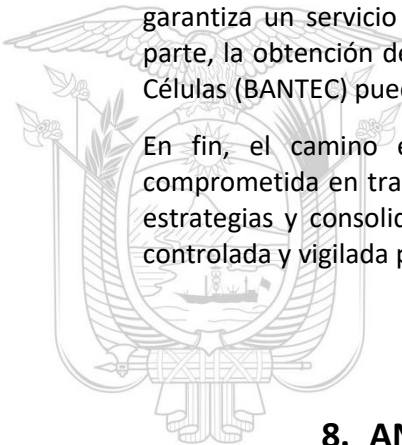


7. CONCLUSIONES

Una vez que se han detallado las actividades del 2019 podemos concluir que la institución ha alcanzado las metas planteadas al inicio del año, gracias al trabajo conjunto y articulado de un equipo multidisciplinario que ha permitido cumplir con la tasa de donantes por millón de habitantes, como es de 7.75; no obstante, el acercamiento con la comunidad ha generado un vínculo indispensable para que conozcan sobre el tema de la donación y el beneficio de los trasplantes.

En relación a los temas de Regulación y Control es determinante la acreditación de establecimientos y profesionales de salud que se vinculan a la actividad trasplantológica, lo que garantiza un servicio oportuno e integral a las personas que esperan por un trasplante. Por su parte, la obtención de órganos, tejidos y células ha permitido que el Banco Nacional de Tejidos y Células (BANTEC) pueda distribuir los tejidos a nivel nacional ofreciendo un servicio oportuno.

En fin, el camino es largo, las necesidades infinitas, sin embargo, la institución seguirá comprometida en trabajar conjuntamente con actores estratégicos que permitan generar nuevas estrategias y consolidar la actividad en materia de donación y trasplante la cual está regulada, controlada y vigilada por INDOT.



8. ANEXO

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)
Expresado en Dólares
Unidad Ejecutora = 9999
- Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 18/03/2020
HORA : 17:38:26
REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2019

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000 EGRESOS EN PERSONAL	1,198,710.00	-20,737.52	1,177,972.48	0.00	1,177,372.48	1,177,372.48	1,177,372.48	600.00	600.00	0.00	99.95
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	161,217.00	22,894.59	184,111.59	1,409.05	182,118.54	172,253.18	152,654.45	500.00	11,868.41	19,598.73	93.96
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	11,071.00	-3,498.31	7,572.69	46.57	7,526.12	7,526.12	7,526.12	0.00	46.57	0.00	99.39
730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0.00	6,440.00	6,440.00	6,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,440.00	0.00	0.00
840000 EGRESOS DE CAPITAL	0.00	86,752.00	86,752.00	0.00	84,799.98	84,578.04	87,426.04	1,952.02	2,175.96	17,150.00	97.49
TOTAL	1,370,998.00	61,850.76	1,432,848.76	7,909.55	1,451,817.12	1,441,727.82	1,454,978.09	3,052.02	21,120.94	36,748.73	98.95